

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

El desempleo femenino en el Uruguay

Ana Laura Iturrioz

1997

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	01
A) OBJETIVO, HIPÓTESIS E INTERROGANTES PLANTEADAS	03
B) MARCO CONCEPTUAL	05
b.1) Formas de trabajo: una mirada histórica	05
b.2) Reconceptualizaciones sobre el trabajo: producción y reproducción	08
C) NUEVO CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL: CAMBIOS EN EL MERCADO DE TRABAJO	11
D) DESIGUALDADES GENÉRICAS EN EL MERCADO DE TRABAJO: EMPLEO Y DESEMPLEO	14
d.1) Las mujeres y el mercado de trabajo	14
d.2.1- Tasas de actividad, sectores y tipo de ocupación	15
d.2.2- Segregación ocupacional y discriminación	16
d.2) Trabajo , empleo y desempleo: conceptos a discutir	18
d.3) Desempleo y desigualdades de género	23
d.3.1- Niveles actuales de desempleo	23
d.3.2- ¿Dónde se encuentran las desempleadas?	27
d.3.3- Diferencias genéricas en la búsqueda de empleo	34
E) CONCLUSIONES	37
BIBLIOGRAFIA	39
ANEXO DE CUADROS	41

INTRODUCCIÓN

En la última década de este siglo los procesos de integración regional, de apertura comercial, y de globalización económica han producido cambios que están impactando en el mercado de trabajo y en las relaciones laborales.

Uno de los cambios estructurales más importantes de las economías industriales ha sido el declive de los empleos del sector manufacturero y el auge de los empleos del sector de servicios, siendo las mujeres quienes en mayor medida han ocupado estos puestos.

En lo que respecta al mercado de trabajo nacional, este sufrió profundas transformaciones debido a los cambios en la composición de la producción interna: avance en la terciarización, la contracción del sector industrial y el estancamiento del sector agrícola.

Las industrias fueron seriamente afectadas por las dificultades de la reconversión industrial y las medidas de rebaja arancelaria unilaterales. El sector industrial ha tendido a participar en forma decreciente en el producto, y en la generación de puestos de trabajo.

El crecimiento del sector terciario es resultado de distintos factores que tienen que ver con los cambios en la organización de las empresas y del trabajo y con transformaciones en los modos de vida urbana.

Paralelamente otro punto surge como característica fundamental del mercado de trabajo en este fin de siglo: el problema del desempleo, el cual ha ocupado un lugar privilegiado en la agenda pública.

La CEPAL (1996) registra en América Latina y el Caribe que

“el desempleo urbano muestra en 1996 el nivel más alto de la década y que en muchos países los salarios se mantuvieron estables e incluso declinaron, lo que hace suponer que en 1996 los patrones de

crecimiento siguieron caracterizándose por la desigualdad, como ha sucedido desde comienzos de la década”.

A nivel nacional el problema del desempleo también adquiere una relevancia singular, dados los altos niveles del mismo en la última década. Enmarcados en este tema del desempleo en nuestro país, hemos optado por analizar concretamente la problemática del desempleo femenino. Tal elección se fundamenta, en nuestro interés particular en la realidad de las mujeres dentro del entramado social.

A su vez, entendemos que el desempleo femenino presenta ciertas peculiaridades con respecto al masculino, fundamentalmente los mayores niveles del primero.

Y por último, constatamos que los estudios sobre desempleo femenino en Uruguay no han tenido mayor desarrollo.

En el presente estudio analizaremos la problemática del desempleo femenino desde una perspectiva sociológica que ponga el acento en las relaciones genéricas. Ya que entendemos que existe una segregación y discriminación ocupacional según el género que tiene consecuencias directas en los niveles de desempleo.

Intentaremos entonces explicitar las diferencias en los niveles de desempleo masculino y femenino, desde una mirada de género. Dado que creemos que el análisis del fenómeno del desempleo con esta mirada nos puede develar elementos fundamentales y generalmente no tenidos en cuenta, acerca de la estructura de desigualdad genérica en el mercado de trabajo.

Este estudio se realizó en base a una revisión bibliográfica sobre la temática del trabajo femenino; sistematización de datos secundarios provenientes de la Encuesta Continua de Hogares de 1996, realizada por el Instituto Nacional de Estadística ; y la solicitud de procesamientos especiales de la ECH 1996. al Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

A.- OBJETIVO , HIPÓTESIS E INTERROGANTES PLANTEADAS

El objetivo central del presente trabajo será discutir el tema de las desigualdades de género en el mercado de trabajo, concretamente en lo que respecta a la problemática del desempleo.

Las miradas economicistas sobre la problemática del desempleo, presentan diferencias sustanciales con las miradas sociológicas de género. Tales diferencias radican en que las primeras no analiza las desigualdades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo, en cambio, un análisis sociológico de género, no puede dejar de considerar esos determinantes genéricos en el mercado de trabajo. Optamos entonces por esta segunda mirada para analizar el tema planteado, por considerar que permite visualizar cabalmente las diferencias entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo.

Entendemos que las condicionantes del desempleo femenino se diferencian del masculino principalmente, en cuanto a que el primero está determinado por factores propios del mercado de trabajo, y además por elementos propios de la esfera de la reproducción social. En cambio el segundo, generalmente se vincula a factores que derivan de la esfera de la producción.

Al momento de enfrentarnos al tema del empleo y desempleo femenino surgen una amplia gama de preguntas de distinta naturaleza: aquellas que apuntan a respuestas más explicativas sobre el tema, y aquellas que se centran en cuestiones más descriptivas.

A continuación entonces, plantearemos ciertas interrogantes para ordenar la reflexión, que constituyen los hilos conductores del presente análisis.

En primer lugar ¿ Cual es la situación actual de las mujeres en el mercado de trabajo uruguayo?

En segundo lugar ¿ El concepto de desempleo utilizado por las fuentes estadísticas oficiales refleja cabalmente la problemática de hombres y especialmente mujeres en el mercado de trabajo?

En tercer lugar, ¿Cuales son las características de la fuerza de trabajo femenina desempleada? y ¿ Cuales son los sectores de actividad y los tipos de ocupación que concentran los mayores y menores volúmenes de desempleo femenino? Es decir, ¿ Cómo se explican los actuales niveles de desempleo de acuerdo al género?

Por último ¿ Cuales serian los elementos a tener presentes al momento de desarrollar políticas de empleo por parte del Sector Estatal y del Sector Empresarial para combatir los actuales niveles de desempleo femenino?

B.- MARCO CONCEPTUAL

b.1.- FORMAS DE TRABAJO: UNA MIRADA HISTÓRICA

Las últimas décadas del siglo XX son un período en que disminuye la demanda de trabajadores asalariados por parte de los empresarios en muchas sociedades industriales.

Para comprender cómo se posiciona el trabajo femenino en este nuevo marco, entendemos necesario realizar una síntesis histórica de las formas que ha asumido el trabajo femenino.

EL TRABAJO FEMENINO HASTA EL SIGLO XIX

Hasta bien entrado el siglo XVII, la mujer jugaba un papel activo y productivo en varios sectores de la economía. Sin embargo, en este siglo la "dama" fue retirada al salón, mientras el marido se esforzaba por destacarse en el mundo masculino.

Con el desarrollo del capitalismo y la sociedad industrial, se construye progresiva y socialmente, un nuevo rol para la mujer: se la "privatiza", asignándole una esfera específica, el hogar. Y esta construcción se visualiza como un hecho natural. el lugar "natural" de la mujer es la esfera privada: el hogar y las tareas que este trae implícitas- el trabajo doméstico-.

Así entonces, el trabajo doméstico es significado socialmente como una tarea "natural" y amorosa de la mujer dentro de la familia. Se lo considera como un "trabajo por amor" y no como un trabajo productivo generador de ganancias.

Se produce entonces “una transformación de la conciencia, la percepción y el pensamiento, que acompañó la formación de una nueva clase, el surgimiento de una personalidad burguesa” (PAHL, 1984)

Tal proceso de cambio culminó en la glorificación del “hombre” en el siglo XVIII, y el declive de la contribución de la mujer en la vida social y productiva.

Llegado el siglo XIX, las actitudes de las mujeres trabajadoras hacia el empleo eran distintas a las de los hombres, dado que veían al empleo como algo temporal. Antes de casarse las mujeres trabajaban principalmente como empleadas domésticas, para dejarlo de hacer una vez casadas.

Esto condujo a una falta de actividad industrial femenina, y en cambio a una fuerte preferencia por la industria casera, en la cual se podían mantener los contactos entre familiares y amigos.

BRANCA (citada en BORDERIAS, 1994), analizando el trabajo femenino en Inglaterra afirma que las mujeres eran una fuerza de trabajo más flexible y adaptable. Sostiene que las mujeres de clase trabajadora - que desde 1870 se vuelcan al área de servicios- en ningún momento hicieron de su empleo un medio primario de identificación en sus vidas.

Para ellas, el trabajo doméstico era su principal responsabilidad, y el empleo tenía que encajar con éste. Para los hombres en cambio, era todo lo contrario. En este sentido las mujeres rechazaban el empleo cuando este entraba en conflicto con sus roles domésticos .

EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN EL SIGLO XX

El modelo de trabajo de las mujeres cambió - en Europa- durante los primeros años de este siglo. La mayoría de las mujeres trabajaban una serie de años antes de casarse,

constituyendo las ocupaciones no manuales, especialmente de oficio, el principal sector de actividad femenina.

Sin embargo, una vez casadas, era raro que las mujeres de cualquier clase tuvieran un empleo.

“El periodo de entreguerras fue el punto de inflexión de las pequeñas unidades domésticas privatizadas: en el periodo anterior a éste, (...) las mujeres trabajadoras comunes realizaron toda una serie de trabajos remunerados dentro y fuera de la casa para poder llegar a fin de mes. En los años veinte y treinta de este siglo, gran parte de la clase trabajadora consideraba el trabajar como algo vergonzoso para las mujeres casadas” (PAHL, 1984)

Por otra parte los años veinte y treinta de este siglo comprendieron la insistencia en la vida doméstica, centrada en torno a los hijos pequeños. Se reafirma la importancia de “educar” a las mujeres para ser “buenas madre”, el que la mujer trabajara era rechazado, y a menudo impedido, como un peligro para la salud y el bienestar de los hijos.

El alto valor que otorgan la mayoría de las sociedades al papel reproductivo de las mujeres, actúa como freno para la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo en términos de igualdad con los hombres.

La segunda guerra mundial replanteó en un plano social y político el debate sobre el empleo femenino, ya que en la década del '60 se da un gran aumento en las tasas de actividad femeninas. Tras la recesión de la postguerra, se inicia un crecimiento progresivo de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

Tratando de caracterizar este ingreso masivo de la mujer al mercado de trabajo, podríamos afirmar que las mujeres trabajan en empleos a tiempo parcial y en las industrias de servicios. En general los trabajos de las mujeres están considerados

como menos cualificados que los de los hombres, ...”sus empleos están infravalorados” (PAHL,1984)

Ahora bien, el concepto de calificación del trabajo responde fundamentalmente al operario industrial masculino, pero resulta mucho más difícilmente aplicable al análisis del sector servicios, donde como dijimos, la mayoría son mujeres. Sus trabajos generalmente requieren competencias complejas, que sin embargo, no son consideradas como calificadas.

La presencia mayoritaria de las mujeres en el área de servicios ha generado en los últimos años una reflexión sobre la llamada “cultura de los servicios”, cultura femenina, en cuanto es llevada a cabo y gestionada mayoritariamente por mujeres. En esta cultura de los servicios se visualizan aspectos de una cultura de trabajo propia de las mujeres, construida en la familia.

“De ahí que en el interior de algunas empresas de servicios pueda constatarse la existencia de conflictos entre las políticas empresariales que priman la productividad y esta llamada cultura de los servicios, en la que prima la atención a las necesidades de los clientes” (BORDERIAS,1994)

Como consecuencia en los últimos años se ha desarrollado una tendencia de investigación que tiene presente al mismo tiempo las distintas modalidades de trabajo y las distintas esferas sociales en que estos se realizan. El objetivo es analizar las formas en que ambas esferas se relacionan, con el fin de buscar una nueva conceptualización sobre el trabajo. En este intento, el trabajo femenino se transforma en pieza fundamental, dada la participación activa de las mujeres tanto en la esfera de la producción como en la de la reproducción.

b.2.- RECONCEPTUALIZACIONES SOBRE EL TRABAJO : PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN

Habitualmente la perspectiva económica ha representado sólo una parte de la actividad productiva de la sociedad: aquella que se realiza bajo relaciones de producción capitalistas, en el ámbito del mercado, siendo además la que socialmente se asigna a los hombres.

Es decir sólo se considera como actividad económica aquella destinada a producir mercancías, bienes con valor de cambio, ignorándose cualquier otra actividad que se realice fuera de la esfera mercantil - en las que participan básicamente mujeres-.

Frente a tales enfoques resulta necesaria una mirada alternativa, que permita situar correctamente el papel económico de las mujeres. Lo cual implicaría incluir dentro de la conceptualización de actividad económica, todos los procesos de producción de bienes y servicios destinados a la reproducción de las personas.

En los años ochenta, se retoma y redimensiona el concepto marxista de **reproducción social**, "entendida como el proceso que comprende la reproducción biológica y de la fuerza de trabajo, la reproducción de los bienes de consumo y de producción, y la reproducción de las relaciones de producción" (BORDERIAS, 1994)

Al respecto PICCHIO DEL MERCATO (Citada en BORDERIAS, 1994) sugiere nuevas líneas de investigación, al considerar el trabajo de reproducción como la cuestión básica del sistema económico. La relación producción-reproducción caracteriza al sistema capitalista, y los enfoques tradicionales sobre el mercado de trabajo, al negarle la categoría económica al trabajo doméstico, ocultan esa relación entre ambas esferas.

Continuando esta línea de análisis, en el campo de la sociología y de la historiografía, el concepto de trabajo, deja de identificarse exclusivamente con la producción para el mercado, para aplicarse también al trabajo no remunerado -doméstico o familiar-.

Esta deconstrucción de la categoría "trabajo" permitirá captar cabalmente la experiencia de trabajo femenina, dado que

"se comienzan a analizar las influencias de las condiciones del trabajo doméstico en las relaciones que las mujeres mantienen con el empleo (...) y la influencia de las condiciones de trabajo asalariado sobre las relaciones que las mujeres mantiene con el trabajo doméstico" (BORDERIAS, 1994)

La experiencia subjetiva de las mujeres - en su dimensión práctica, cultural y simbólica- pasa a constituirse en centro de los análisis sobre el trabajo. Constatándose que las relaciones entre el trabajo doméstico y el profesional se construyen simultáneamente a lo largo de la vida. Y en esta focalización sobre la subjetividad femenina se recupera la multidimensionalidad de la experiencia de trabajo femenina.

Podemos concluir entonces que la reproducción social, cultural y biológica son los procesos centrales de la sociedad, y que la familia ha sido el instrumento básico para lograr tal reproducción. Y como las mujeres son las que realizan la mayor cantidad de trabajo dentro del hogar, entonces realizan un trabajo básico de la sociedad.

Ahora bien, esto no tendría que ser así necesariamente. Resulta fundamental una reconceptualización sobre la división de tareas al interior de las unidades domésticas, donde las responsabilidades entre la mujer y los otros miembros de la familia deje de ser tan asimétrica como lo es actualmente.

Al respecto PAHL(1984) sostiene :

“Si toda familia, bajo las circunstancias actuales, es una miniunidad aparente de opresión, es razonable preguntar si el trabajo podría realizarse de forma más equitativa: en una renegociación más amplia de las divisiones del trabajo, las expectativas culturales y las limitaciones materiales que limitan ciertas formas de trabajo a ciertos miembros de las unidades domésticas han de ser cuestionadas”

Terminando con el presente punto cabe destacar que si bien hemos recuperado una nueva dimensión del trabajo femenino, con una mirada transversal que interrelaciona la esfera de la producción y la reproducción. Y -como planteamos anteriormente- tal perspectiva resulta fundamental para comprender cabalmente la experiencia de trabajo femenino. Es evidente que de todas las formas de trabajo, sólo el empleo y el autoempleo generan ingresos, haciendo posible el sustento económico. Y en este marco, la problemática del desempleo adquiere una relevancia fundamental.

C.- NUEVO CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL : CAMBIOS EN EL MERCADO DE TRABAJO.

Una característica definitoria de la economía uruguaya de los últimos años es la extraordinaria expansión del sector terciario, en el que se ubican en las zonas urbanas en 1992 un 79% de las trabajadoras y un 59% de los trabajadores.(AGUIRRE 1989)

Los sectores terciarios menos dinámicos han sido los servicios tradicionales de tipo estatal(educación , salud, defensa). Mayor dinamismo han tenido los servicios modernos , muchos de ellos han surgido como resultado del uso de nuevas tecnologías. A modo de ejemplo, encontramos aquellos servicios que tienen que ver con las transformaciones en la organización de la vida familiar, como ser lavaderos y guarderías. La aparición de nuevos productos , como los clubes de video, video games.etc. Las nuevas modalidades de consumo, casas de créditos comercial, etc. Y los servicios derivados de la mayor tecnificación de los hogares. como ser los talleres de reparación.

El crecimiento del trabajo a tiempo parcial, particularmente de las mujeres, es otra de las transformaciones que se han ido gestando en la estructuración del mercado de trabajo a nivel mundial. Este cambio ha sido en gran medida inducido por la demanda. El aumento en el trabajo a tiempo parcial ha representado un aumento del trabajo de la mujer, particularmente en el sector público y de servicios.

DEX (1985) al analizar este tema afirma que las condicionantes respecto al cuidado de los niños marcan las diferencias, así las mujeres que EEUU que trabajan en mayor proporción a tiempo completo., pagan por el cuidado de los niños y obtienen deducciones fiscales por estos gastos.

Las mujeres inglesas tienden a trabajar a tiempo parcial, en mayor medida que las americanas, por no contar con el apoyo fiscal ni con apoyos domésticos para el cuidado de los niños.

La estructura del empleo femenino y por tanto, del papel económico de la mujer, son diferentes en ambos países.

Es decir, las mujeres desarrollan diferentes estrategias para conciliar la esfera de la reproducción y la esfera de la producción. Y la estrategia que puedan desarrollar determina en alguna medida la modalidad de inserción de la mujer en el mercado de trabajo. Las diferencias entre el caso Inglés y Americano son un claro ejemplo de esto.

RELACIONES DE GÉNERO Y MERCADO DE TRABAJO

Realizar un análisis de género del mercado de trabajo implica, como planteábamos en la introducción, describir las desigualdades que se dan entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Analizando la discriminación y segregación de la cual son objeto las mujeres.

Entendemos que el género, como plantea VARIKAS (citada en AGUIRRE, 1989) es una categoría analítica que ayuda a la lectura de los fenómenos sociales en general. Y en lo que al mercado de trabajo respecta, posibilita la visualización de las desigualdades entre los sexos, permitiendo entender las conexiones entre la esfera de la producción y de la reproducción, que experimentan las mujeres trabajadoras.

En este sentido, SCOTT (citada en BORDERIAS 1994) define el género

“como un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en las diferencias percibidas entre ambos sexos, y es una forma primaria de significación de unas relaciones de poder” (BORDERIAS-1994)

El género para SCOTT comprende cuatro elementos que están interrelacionados: *

Símbolos culturalmente disponibles que evocan múltiples representaciones *

Conceptos normativos que expresan interpretaciones del significado de estos símbolos, y adoptan la forma de oposiciones binarias *

Sistemas de parentesco, mercados

laborales, sistemas educativos y la organización política * Identidades subjetivas.

Tal caracterización del concepto de género resulta muy interesante dado que pone de manifiesto el carácter multifacético de esta realidad social. Advierte por tanto, sobre la necesidad de enfocar el tema que aquí nos ocupa , desde una perspectiva que integre distintos niveles de análisis, y que estudie la problemática del trabajo femenino interrelacionando las esferas de producción y reproducción.

Esta mirada permitirá explicitar los diferenciales genéricos en el mercado de trabajo, principalmente la discriminación salarial y la segregación ocupacional.

Al respecto AGUIRRE (1995) sostiene que no se puede considerar la segregación por sexo como efecto de las fuerzas del mercado, concebidas como mecanismos unipersonales, sino como un reflejo de una estructura ya formada por valores y normas culturales respecto al género. Es decir, esos patrones culturales que presentan un suerte de "marca de género", impregnan todo el entramado social, en sus esferas públicas y privadas, colectivas e individuales.

D.- DESIGUALDADES GENÉRICAS EN EL MERCADO DE TRABAJO : EMPLEO Y DESEMPLEO

Enmarcados en el objetivo del presente análisis, intentaremos dar respuesta a las interrogantes arriba planteadas. En la parte d.1) nos centraremos en la situación actual de las mujeres en el mercado de trabajo , intentando realizar una descripción satisfactoria de esta realidad.

En la parte d.2)desarrollaremos una discusión en torno a los propios conceptos de trabajo, empleo y desempleo. Por último ,en la parte d.3) analizaremos el tema del desempleo y las desigualdades de género en nuestro país.

Podríamos afirmar que cada vez es más evidente una tendencia mundial hacia la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Esta disposición se explica , como sostiene AGUIRRE(1995), por un complejo conjunto de factores de diferente naturaleza, tales como las variaciones demográficas, el incremento de la educación, el avance de las legislación social, las transformaciones en las relaciones familiares y en los mismos valores reguladores del papel de la mujer en le sociedad.

Paralelamente a este fenómeno, en las últimas décadas de el presente siglo, nos enfrentamos a la "otra cara de la moneda": los aumentos crecientes en las tasas de desempleo globales, y particularmente más acentuadas en el caso de las mujeres.

d.1.- LAS MUJERES Y EL MERCADO DE TRABAJO

Para abordar el tema planteado retomaremos resultados y hallazgos de investigaciones anteriormente realizadas, y que hemos relevado para el estudio. Aquí se nos presenta también la necesidad de seleccionar aquellos puntos que consideramos más significativos al momento de estudiar la situación de la mujer en el mercado de trabajo.

Es por esto que hemos decidido priorizar ciertas variables que describen , a nuestro entender, de manera cabal la relación de la mujer y del hombre con el mundo del trabajo.

TASAS DE ACTIVIDAD, SECTORES Y TIPO DE OCUPACIÓN

Como bien plantea el economista NOTARO (1995) “Cuando consideramos las tendencias de los últimos diez años (1984-94), vemos que año a año un 2,5% del número de personas ocupadas aumenta. Esto tuvo un ritmo muy importante durante el primer gobierno democrático de 3,6%; bajó durante el gobierno blanco y el ritmo es todavía más lento desde que comenzó el proceso de integración en el Mercosur”

En este sentido, el aumento de la tasa de actividad, esto es, la proporción de los activos entre los que están en edad de trabajar, es el fenómeno fundamental en estos últimos diez años. Para 1996 este indicador alcanza en el país urbano al 58%, mientras que en 1970 no llegaba al 50%.

Parece necesario destacar que el análisis arriba expuesto carece de esa mirada de género que consideramos indispensable al momento de estudiar la problemática de hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Este es un claro ejemplo de cómo al omitir la mirada de género se ocultan elementos explicativos de esa realidad de la cual se quiere dar cuenta.

En cambio, si analizamos las tasas de actividad por sexo, según datos de la ECH tenemos que para los hombres entre 1986 y 1995 la tasa varió de 74% a 73,8%, es decir que prácticamente se ha mantenido estable. **(CUADRO 1)**

Ahora bien, la tasa de actividad femenina en el total del país urbano, aumentó de un 41,4% en 1986 a 46,6% en 1995

Se confirma entonces que la integración masiva de las mujeres al mercado de trabajo . es una de las características fundamentales de la composición del mercado de trabajo en los últimos años. Para un análisis más profundo del tema nos remitimos al apartado C) en el cual se analiza los cambios recientes en el mercado de trabajo nacional.

Cuando intentamos detectar en que sectores y ocupaciones específicas se ubican las trabajadoras uruguayas se constata, como señala AGUIRRE(1995) que

“La distribución de la PEA femenina por rama de actividad , indica que las mujeres se concentran en los servicios y relativamente menos en la producción material.

Ahora bien, la rama de los servicios no puede ser tratada como una agrupación homogénea, lo cual supondría desconocer los diferentes subconjuntos que son de naturaleza heterogénea: los servicios “modernos” y el servicio doméstico.

En el sector terciario “moderno”, fundamentalmente en los servicios educacionales y de la salud, se ubican en su mayoría mujeres docentes, técnicas y profesionales”

A su vez el servicio doméstico es la ocupación que concentra el mayor número de mujeres dentro de la PEA.

Al observar entonces la estructura del mercado nacional en los últimos diez años, constatamos que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se encuentra limitada a una serie de ocupaciones relacionadas preferentemente a la prestación de servicios.

Por su parte las industrias fueron seriamente afectadas por las dificultades de la reconversión industrial y las medidas arancelarias unilaterales, así como por la política cambiaria que abarata relativamente los bienes importados. Las industrias han tendido a participar en forma decreciente en el producto, con caída de la producción así como en la cantidad de puestos de trabajos. (AGUIRRE, 1995). Es claro que esta realidad ha afectado los niveles femeninos de participación en este sector de la economía.

SEGREGACIÓN OCUPACIONAL Y DISCRIMINACIÓN

El concepto de segregación ocupacional debe su origen al creciente interés en el empleo de las mujeres, y en particular en la forma en que las mujeres se distribuyen en las categorías

En la Conferencia Internacional del Trabajo sobre "Igualdad de oportunidades y de trato para hombre y mujeres en el empleo", realizada por la OIT en 1985, se hace referencia justamente a la estructura ocupacional del mercado de trabajo. En términos generales se observa que las mujeres suelen ejercer profesiones distintas a las de los hombres y que sus perspectivas de carrera son más limitadas.

Esta segregación profesional inherente, fundada en el sexo, se manifiesta en primer lugar, en que en muchos países se concentra un gran número de mujeres en una reducida gama de ocupaciones "femeninas". En segundo lugar, dentro de una misma industria o profesión, los hombres se encuentran en los niveles superiores y las mujeres en las categorías más bajas de la jerarquía profesional. **(CUADRO 2)**

Al respecto DEX (1985) en su análisis sobre la División Sexual del Trabajo, realiza otra distinción entre segregación ocupacional horizontal y vertical.

"La horizontal aparece cuando los varones y las mujeres trabajan en diferentes tipos de ocupaciones; mientras que la vertical tiene lugar cuando la mayoría de los varones trabajan en ocupaciones situadas en la parte alta de la escala, y la mayoría de las mujeres en las inferiores. Tenemos otra distinción entre segregación interocupacional- entre dos categorías ocupacionales- y segregación intraocupacional, dentro de una categoría ocupacional" (DEX, 1985)

AGUIRRE (1995) sostiene que

"La segregación sexual de las ocupaciones está en la base de las situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo. La concentración de las mujeres no solo se manifiesta en sectores específicos de la economía como el sector de servicios sino que también se manifiesta en ocupaciones específicas y tareas determinadas. Ella se oculta tras los datos estadísticos agregados. Por ello se requiere trabajar con un nivel de desagregación mayor que el proporcionado por las publicaciones estadísticas" **(CUADRO 2)**

Continuando con la misma autora, se afirma que las mujeres sufren discriminación tanto para incorporarse al trabajo como para poder permanecer y ascender en él. Esta situación se vincula a diversos factores relacionados al comportamiento de la demanda de trabajo, entre los cuales tenemos:

- 1) la relativa escasez de puestos "para mujeres"
- 2) la resistencia de los empleadores a contratar mujeres por considerarlas caras y menos productivas
- 3) se estima que

en relación a ciertos puestos de trabajo de jerarquía, las mujeres no tienen capacidad de mando y que su presencia en ellos provocaría resistencia.

Analizando los diferenciales salariales por tipo de ocupación puede advertirse que las brechas salariales menores, se presentan Servicio doméstico (97%), Otros servicios(77%) , y Conductores de transporte(84%). En cambio las brechas salariales mayores, es decir el menor porcentaje de ingreso femenino respecto al masculino, lo encontramos en los Profesionales y gerentes (49%) , Comerciantes (50%) y Obreros calificados (52%). **(CUADRO 3)**

“Estos diferenciales podrían explicarse por el número de horas trabajadas por las mujeres; menores niveles de calificación de las mujeres por la discontinuidad de su participación laboral; trabas derivadas de las obligaciones domésticas y la socialización de género en relación del trabajo femenino remunerado. Por otra parte al concentrarse la oferta de mano de obra femenina en un número limitado de ocupaciones, estos trabajos en “ghetos” femeninos son, además de desprestigiados, reflejo de la posición subordinada de la mujer en la sociedad” (AGUIRRE, 1988)

Concluimos así con esta reseña sobre las características actuales del mercado de trabajo nacional, y principalmente el rol que han venido desempeñando las mujeres en él. Esperamos que sirva de marco general dentro del cual discutir la problemática del desempleo femenino.

d.2.- TRABAJO, EMPLEO Y DESEMPLEO: CONCEPTOS A DISCUTIR

Habitualmente cuando nos referimos al fenómeno del desempleo, estamos partiendo de una concepción del modelo de mercado de trabajo, en donde potencialmente existe una realidad de pleno empleo. En este marco, encontramos ocupados y desocupados, ambas categorías pertenecientes a la Población Económicamente Activa(PEA).

A continuación expondremos las definiciones de PEA y DESEMPLEO que el Instituto Nacional de Estadística - principal proveedor de información en el país sobre el tema del empleo- tiene en cuenta al momento de recabar la información , ya sea por medio de los Censos de Población o por la Encuesta Continua de Hogares.

“La fuerza de trabajo disponible es lo que se conoce como Población Económicamente Activa (PEA): las personas de 14 años y más que están trabajando o buscan trabajo”(INE)

Quedan fuera de la categoría de activos, los estudiantes y el quehacer doméstico, mayoritariamente realizado por mujeres. Ambos grupos constituyen, junto con rentistas, jubilados y pensionistas, la población inactiva.(**CUADROS 4,5 ,6**)

De acuerdo a las definiciones estadísticas recomendadas por la OIT, las personas desempleadas son todas aquellas mayores de determinada edad (de 14 o más años en el caso de Uruguay) que durante el período de referencia (la semana anterior a la Encuesta o Censo) no realizaron ninguna actividad lucrativa por no tener un empleo, pero que buscan trabajo remunerado, y que se encuentran disponibles para comenzar a trabajar.

En este marco, el propio concepto de desempleo presenta algunas dificultades para reflejar la realidad social, que siempre es compleja y contradictoria. Ya que los problemas del empleo en nuestro país no se reducen únicamente a la problemática del desempleo.

Sintéticamente podríamos mencionar que dentro de la propia definición de la PEA “no se registran a los “trabajadores desalentados”, grupo de personas que no ha buscado trabajo recientemente porque han perdido la esperanza de encontrarlo”(CIEDUR-FESUR,1990)

También existen muchos empleos con algún tipo de insuficiencia. Personas que trabajan menos horas de las que aspirarían a trabajar, personas que tienen un ingreso muy bajo a pesar de tener un trabajo de duración normal, o que están en condiciones de inestabilidad.

Expondremos las principales definiciones dadas por el INE :

“Cesantes- tuvieron un trabajo y lo perdieron .

Precarios- comprende a la población ocupada asalariada en el sector privado de la economía, que no está protegida por el sistema de seguridad social-seguros de desempleo, de protección de la salud, de retiros y pensiones- o que se encuentra buscando otro trabajo para sustituir al actual en razón de que el mismo: 1) es poco estable , o 2) está ocupada en la categoría de ocupación de trabajadores familiares no remunerados.

Subempleados- comprende a las personas que involuntariamente desempeñan su actividad laboral a tiempo parcial.. Trabajan menos de 40hs. semanales y aspiran a más” (ECH 1996)

Pues bien, entendemos que la problemática de las mujeres en torno al empleo se enmarca en las apreciaciones arriba realizadas. Ya que un alto porcentaje de mujeres integran esa categorías de trabajadoras subempleadas y precarias.

Por otra parte, el hecho de que las mujeres amas de casa sean consideradas parte de la población inactiva, tiene como consecuencia clara que el trabajo doméstico no sea considerado como parte importante y necesaria de la actividad económica del país.

“Resulta necesario considerar en que medida la definición desempleo puede estar ocultando otras desigualdades, (y las mujeres amas de casa constituyen un buen ejemplo de este tipo de circunstancias). El concepto de desempleo se ha desarrollado como un concepto masculino, referidos a los que “ganan el pan”. Como tal, sirve para reforzar la división sexual del trabajo y los papeles en función de los sexos”(DEX,1985)

A su vez, la íntima relación existente entre la esfera de la producción y de la reproducción en el caso de las trabajadoras femeninas, trae como consecuencia la existencia de niveles de desempleo encubierto entre las mujeres, ya que muchas mujeres desocupadas y subempleadas no se identifican como tales. Sino que se identifican como amas de casa, y desde el punto de vista estadístico dichas mujeres pasan a formar parte de la población económicamente inactiva.

Es decir, la mujer fácilmente cambia de categoría ocupacional, pasando de formar parte de los ocupados, a integrar el grupo de los inactivos, bajo la categoría de ama de casa.

A su vez, un porcentaje importante de las mujeres trabaja en el sector terciario . donde los despidos no son frecuentes, y predomina el trabajo a tiempo parcial. Estas mujeres

logran y pierden trabajos, y tienen temporadas en las que no trabajan , pero puede que no se consideren paradas de acuerdo con las definiciones convencionales.

Entonces , sería quizás más adecuado referirnos a los **problemas del empleo femenino**, dado que la problemática de la mujer en el mercado de trabajo no se reduce únicamente al fenómeno del desempleo. Existen otra serie de factores como ser, la baja calidad de los empleos; la discriminación salarial; la división sexual del trabajo-segregación ocupacional-concentración en ocupaciones consideradas femeninas; la doble jornada- tensiones del doble rol madre/trabajadora; movilidad laboral-segregación horizontal y vertical.

Detrás del presente planteo subyace una concepción del trabajo que difiere de la convencionalmente definida. El punto central estaría en la necesidad de integrar las esferas de la PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN, al momento de analizar la situación de las mujeres en el mercado de trabajo.

“TRABAJO Y EMPLEO SON CONCEPTOS DIFERENTES, este último refiere a la ocupación remunerada que la persona desempeña mientras que el primero es un concepto mucho más amplio y dice de la relación con las formas en que las personas se integran a la sociedad”(AGUIRRE,1989)

AGUIRRE (1989) sostiene que “cuando los trabajos no son identificables como empleos, como es el caso de los trabajos domésticos en un sentido amplio, su regulación depende de instituciones extra laborales. Solo el trabajo típico (el que tiene precio en el mercado y se realiza fuera del hogar)-el empleo- define una manera de participar en lo público en cuanto institucionaliza la interacción con otros”.

Consideramos que el EMPLEO otorga una identidad social y permite la participación en organizaciones tales como empresas o sindicatos. Posibilitando la obtención de un conjunto de gratificaciones, o ganancias subjetivas que si bien tienen un grado de variabilidad en función de los aspectos vocacionales y condiciones laborales. son fundamentales para ampliar el marco referencial del individuo.

La reflexión que surge de tal conceptualización, se centra en la necesidad de conceptualizar “el trabajo fuera del empleo” como sostiene PAHL.

Reconociendo el aporte central de los trabajos domésticos en el funcionamiento de la sociedad. Ahora, es necesario un cambio de “nivel” o “status” de este trabajo. Justamente, es preciso que se le atribuya la importancia y reconocimiento que actualmente se le asigna al trabajo del empleo.

Y aquí se centra la propuesta de integrar las esferas de producción y reproducción social, al momento de estudiar a la mujer en el mercado de trabajo, dado que son las mujeres quienes mayoritariamente se encuentran participando en ambas esferas de la realidad social.

Llegados a este punto se nos presenta una gran ambigüedad o inconsistencia, que quizás ya haya sido vislumbrada. Ya que por un lado discutimos y cuestionamos el propio concepto de desempleo por considerarlo demasiado estrecho para analizar la problemática de la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

Y proponemos una mirada más amplia del tema, una mirada que atraviese de manera transversal las esferas de la producción y reproducción social.

Por otro lado, utilizaremos ese concepto de desempleo y las fuentes estadísticas disponibles, que relevan y procesan la información en base a ese marco conceptual que estamos criticando. Distinto al que explicitamos y del que hacemos eco.

Entonces, ¿Cual es la riqueza ó el aporte de este trabajo si es que partimos de tal ambigüedad?

Creemos necesario en primer término explicitar esta problemática, esta ambigüedad de marcos conceptuales, porque es una realidad que debería reflejarse al momento de encarar el gran problema del desempleo femenino en nuestro país.

Y a pesar de lo anteriormente dicho, consideramos importante visualizar el fenómeno del desempleo femenino apoyándonos en los referentes empíricos utilizados a nivel mundial. Introduciendo una perspectiva de género al tema sin perder de vista que esta

problemática constituye únicamente un segmento del tema de la mujer y el mundo del trabajo.

d.3.- DESEMPLEO Y DESIGUALDADES DE GÉNERO

En el presente apartado discutiremos la problemática del desempleo femenino en el mercado de trabajo uruguayo. Con tal objetivo utilizaremos datos secundarios provenientes de la ECH 1996 del Instituto Nacional de Estadística y reprocesamientos de la ECH 1996 especialmente solicitados, realizados por el Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales.

d.3.1.- NIVELES ACTUALES DE DESEMPLEO

El nivel de desempleo de un país refleja un equilibrio complejo entre la demanda de trabajo resultante de la evolución tanto económica como tecnológica, y la oferta de trabajo, en la que influyen los cambios demográficos, los flujos migratorios, los cambios de la política social, la educación y los cambios en los valores y actitudes predominantes en una sociedad. (HINTERMEISTER, 1997)

En el caso de Uruguay, la rápida elevación del nivel de desempleo implica un crecimiento de la oferta laboral mayor que la demanda.

En efecto, desde mediados del año 1996 la tasa de desempleo se mantiene estable entorno al 12%.

Es posible visualizar **(CUADRO 7)** que en el período 1986-1993 en el Uruguay Urbano, los valores de la tasa de desempleo presentan una mejora, pasando de 10,1% en 1986 al 8,3% en 1993. Ahora bien, a partir de 1994 los niveles de desempleo crecen sostenidamente, alcanzando el valor más alto en Junio de 1996, con un 12,2%.

En términos muy generales podríamos sostener que el desempleo desciende significativamente a partir de 1986 hasta comienzos de esta década. A partir de 1994 se revierte dicha tendencia verificándose un incremento de la tasa de desocupación.

Por otra parte, como puede observarse en el cuadro 7, históricamente los niveles de desempleo presentan un comportamiento diferencial por sexo. Siendo las tasas específicas de desempleo femenino mayores que las masculinas.

HINTERMEISTER(1997) sostiene que dos son los factores que han incidido principalmente en el aumento del desempleo:

- el proceso de reestructuración de la industria y de algunos sectores de servicios, lo que ha dado origen a la disminución del empleo.
- el debilitamiento del proceso de desarrollo que se dio en algunos periodos, particularmente la recesión de 1985 que se extendió hasta mediados de 1996, lo cual generó un rápido e importante incremento en la tasa de desempleo.

Resulta interesante tener presente ambos factores al momento de estudiar esta problemática, dado que forman parte de esa realidad. Pero cabe destacar que para analizar los niveles de desempleo femenino y sus diferencias con los niveles de desempleo masculino, es necesario incorporar al estudio otras variables que permitan visualizar las desigualdades de género en este ámbito.

En lo que se refiere a la estructura del desempleo

(CUADRO 8), analizando el país urbano para 1996, se observa que los desocupados propiamente dichos, representan el 8,8% de la tasa de desempleo total. Mientras que en Montevideo representan el 9,1% de la tasa total. Por otra parte los que no tienen experiencia laboral anterior y buscan trabajo por primera vez, representan a nivel del país urbano, el 2,5% de la tasa de desempleo total. Por último los que están recibiendo los beneficios del seguro de paro solo alcanzan a un 0,6% de la tasa total.

Por otra parte, teniendo presente las tasas específicas de desempleo por sexo , constatamos que la tasa de desempleo femenino es considerablemente mayor que el masculino. Siendo la tasa femenina del 14,6% a nivel nacional, y la tasa de masculina del 9,8% para el mismo nivel geográfico.

A su vez la proporción femenina y masculina de los desocupados propiamente dichos, representa la mayor contribución a las tasas respectivas. Así, del 14,6% que representa la tasa de desempleo femenino, un 10,7% lo conforman desocupadas propiamente dichas; mientras que del 9,8% que representa la tasa de desocupación masculina , un 7,2% lo conforman desocupados propiamente dichos. **(CUADRO 9 Y 10)**

En lo referente a la cantidad de personas afectadas por el desempleo, las estimaciones indican que en los últimos años ha variado entre un mínimo cercano a los 100000 desocupados a finales de 1993 y un máximo de 160000 a mediados de 1996.(NOTARO,1997).

Analizando el período Marzo 1996- Marzo 1997 **(CUADRO 11)**, constatamos que en Montevideo ha disminuido la cantidad de hombres desocupados, pasando de 36100 en Marzo de 1996, a 30800 en Marzo de 1997. También constatamos que el número de mujeres desempleadas disminuyó en el período Marzo 1996- Febrero 1997, pasando de 46200 a 42400. Pero en el período inmediatamente posterior, es decir Febrero 1997- Marzo 1997, se registra un nuevo aumento del número de desempleadas mujeres, pasando de 42400 a 45200.

Es posible afirmar que en la capital del país, el 40% de los desempleados son hombres, mientras que el 60% de las desempleadas son mujeres. Esta relación es sumamente significativa dado que demuestra que efectivamente, en el total de los desempleados, el grupo más numeroso, son las mujeres.

En el interior urbano, **(CUADRO 12)**, en el mismo período de tiempo, Marzo 1996- Marzo 1997, ha aumentado el número de hombres y de mujeres desocupados. En el mes de Marzo del presente años , los desocupados hombres son 35100, mientras que

las desocupadas mujeres son 38200. Es decir que el 47% de los desempleados son hombres mientras que el 53% de las desempleadas son mujeres.

“Es posible constatar que el desempleo femenino es relativamente mayor en Montevideo con relación al interior, se pueden señalar al menos dos causales básicas:

- a) la mayor participación femenina en el mercado laboral de la capital con relación al interior, en particular la mayor tasa de actividad de las mujeres jóvenes que son las más afectadas por el desempleo.
- b) el nivel de instrucción de las mujeres en Montevideo es significativamente mayor que en el interior lo cual normalmente implica tener mayores exigencias en la búsqueda laboral” (HINTERMEISTER,1997)

Más adelante analizaremos otras posibles causas del mayor nivel de desempleo femenino en relación al masculino. Por el momento dejamos planteada esta reflexión sobre las diferencias entre Montevideo y el Interior del país, en cuanto a los niveles de desempleo femenino.

En síntesis, tenemos que para Marzo de 1997, del total de desempleados, a nivel de País Urbano, 83400 son mujeres, mientras que 65900 son hombres.

A su vez, al analizar la contribución a la tasa de desocupación según el sexo, **(CUADRO 13)**, constatamos que para el país urbano, donde la tasa total de desempleo es del 11,9%, los desocupados hombres constituyen un 5,5%, mientras que las desempleadas mujeres un 6,4% de esa tasa.

En cuanto al desempleo según la relación familiar **(CUADRO 14)** se observa que el desempleo afecta fundamentalmente a los integrantes activos de la familia que no tienen la responsabilidad de jefe de hogar. Ya que la contribución a la tasa de desocupación total (11,9%) en el país urbano, de los que no son jefes de hogar es del 9,9%, mientras que los jefes presentan una contribución del 2,2%.

Esta notable diferencia en la contribución al desempleo según la jefatura de hogar, estaría indicando también los mayores niveles de desempleo femenino. Dado que si tenemos en cuenta que los jefes de hogar son mayoritariamente hombres, podríamos

afirmar que la mayor contribución al desempleo entre quienes no son jefes de hogar, se debe probablemente a la desocupación de las mujeres cónyuges y de las hijas e hijos.(AGUIRRE,1995)

d.3.2.- ¿ DONDE SE ENCUENTRAN LAS DESEMPLEADAS ?

“El desempleo-que es consecuencia de factores estructurales a largo plazo- sigue afectando más a las mujeres. Diversos factores inciden en este hecho: la segmentación laboral y las menores opciones laborales de las mujeres , así como la idea de los empresarios de que su aporte a la economía familiar es secundario”.(AGUIRRE,1995)

Recordemos la definición de género que expusimos en el marco conceptual , el género interviene tanto en la esfera de la producción como en la de la reproducción.

Esteriotipando sexualmente las ocupaciones y construyendo la división entre trabajo masculino y femenino. Influye también sobre las formas de autoridad y supervisión vigentes en los centros de trabajo, y sobre las actitudes de hombres y mujeres con respecto al tiempo dedicado al trabajo.

Tengamos presente este concepto dado que constituye el hilo conductor en base al cual analizaremos la información estadística disponible.

EL DESEMPLEO POR SECTOR DE ACTIVIDAD

En lo que se refiere a la evolución de las tasas específicas de desempleo por sector de actividad económica (**CUADRO 15**), en el período 1996, se observan disparidades significativas según el sector, y según el sexo.

En Montevideo las tasas más elevadas se ubican en el sector secundario (Industria Manufacturera y Construcción). Así la tasa de desempleo masculina en ese sector es del 11,5%, mientras que la femenina es para el mismo sector, del 20.4%.

Siempre observando el mercado laboral de la capital, constatamos que las tasas específicas más bajas se concentran en el sector primario. Esto se explica por el volumen reducido de trabajadores dedicados a la producción agrícola y agropecuaria en los límites departamentales de la capital del país. Por otra parte, la cobertura de la ECH, fuente de la información, es poblaciones urbanas, no incluyendo a las poblaciones rurales, las cuales integran en su gran mayoría el sector primario.

Por otra parte, en el sector terciario, la tasa de desempleo femenino es del 10,2%, exactamente la mitad que el valor de la tasa en el sector secundario. La tasa masculina en el sector terciario es de 7,1%, mientras que en el secundario es del 11,5%, claramente la distancia entre ambas tasas es considerablemente menor que en el caso de las mujeres.

Estas diferencias en las tasas de desempleo según el sector de actividad y según el sexo, se enmarcan en las profundas transformaciones que ha sufrido el mercado de trabajo en los últimos años. A saber, los cambios en la composición de la producción interna, avance del sector de servicios, la contracción del sector industrial y el estancamiento del sector agrícola. Han decaído los empleos en el sector manufacturero y han aumentado los empleos en el sector de servicios, los cuales han sido ocupados principalmente por mujeres.

Esta situación es diferente en el Interior Urbano, donde las tasas de desocupación son bastante similares en los diferentes sectores.

Igualmente, en el interior el origen básico del desempleo femenino (focalizando el análisis en el sector secundario y terciario, dado el volumen de la PEA que concentran) se encuentra en el sector terciario. La tasa de desempleo femenino en el sector terciario es del 11,4% mientras que la masculina es del 5,7%, exactamente la mitad que la femenina. En este sector de actividad es donde se encuentran los diferenciales mayores entre las tasas de desempleo femeninas y masculinas.

Por otra parte, analizando la tasa de desempleo femenino del sector terciario, observamos una diferencia significativa entre Montevideo y el Interior del país, en

relación al sector secundario. Es decir, mientras que en Montevideo el valor de la tasa en el sector secundario es el doble que en el sector terciario (Secundario: 20,4%, Terciario: 11,2%). En el interior la diferencia de las tasas entre estos sectores es únicamente del 0,4%, siendo la tasa de desempleo femenino en el sector secundario de 11,0% y en el sector terciario del 11,4%.

Podemos suponer que ,dadas las características del país, en el cual las actividades altamente calificadas en los servicios están concentradas en la capital, un importante número de estas mujeres del interior realizaban tareas en servicios personales poco calificados.

EL DESEMPLEO POR TIPO DE OCUPACIÓN

“La segregación sexual de las ocupaciones está en la base de las situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo. La concentración de mujeres no solo se manifiesta en sectores específicos de la economía como el sector de servicios, sino que también se manifiesta en ocupaciones específicas y tareas determinadas”(AGUIRRE,1995)

La desigualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, se refleja en varios aspectos: en la posibilidad de conseguir trabajo, en las posibilidades de mantener ese trabajo, y en las ocupaciones que hombres y mujeres desempeñan.

Al analizar las tasas de desempleo por tipo de ocupación según el sexo **(CUADRO 16)**, a nivel del total del país constatamos que los mayores valores de las tasas se encuentran en los Artesanos y Operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, confección de vestuario y calzado, carpintería, industria de la construcción y mecánica(según definiciones del INE).

En esta categoría ocupacional, la tasa de desempleo femenino para el total del país, es del 16,9%, mientras que la masculina es del 10,5%. Es de suponer que estas desocupadas mujeres provengan en mayor medida de la industria de la vestimenta, textil y calzado. Dado que la ubicación de mujeres en la construcción, carpintería y mecánica es prácticamente nula.**(CUADRO 2)**

Esta distribución de la tasa de desocupación por tipo de ocupación confirma, como exponíamos anteriormente, que la mayor concentración de desocupados la encontramos en el sector secundario.

Por otra parte, a nivel de Montevideo se mantiene la relación, siendo la tasa de desocupación femenina, en la categoría operarios, del 21,4%. La más alta, comparando dentro de la misma categoría ocupacional y entre las diferentes ocupaciones. La tasa de desempleo masculina para esta categoría es del 11,7%, prácticamente la mitad que la tasa femenina.

Así también, los trabajadores en servicios personales, presentan a nivel del total del país, valores de la tasa de desempleo femenino del 14,8%. Este valor se ubica en segundo lugar, en términos decrecientes, con respecto a las tasas de desempleo femenino según el tipo de ocupación. Mientras que la tasa de desempleo masculina dentro de esta categoría ocupacional, es del 9,4% para el total del país.

En tercer lugar encontramos la categoría ocupacional comerciantes, con una tasa de desocupación femenina de 13,4% para el total del país. Alcanzando en Montevideo el 16,0%. Mientras que la tasas de desempleo masculino es del 5,8% para el total del país y 6,8% en Montevideo. Como vemos los valores de desempleo femenino duplican a los masculinos.

Destaquemos que dentro de la categoría ocupacional Comerciantes, se encuentran incluidos no solo los propietarios de comercios, sino también los vendedores en comercios. Tendemos a pensar, que dentro de esta categoría Comerciantes, las desocupadas mujeres provienen en mayor medida de las ocupaciones de vendedoras en comercios. Dado que tradicionalmente ha sido mayor el número de mujeres que de hombres, ubicadas en estas ocupaciones.

Consideramos que varios son los motivos que explican estas diferencias entre los niveles del desempleo femenino y masculino según los tipos de ocupación.

Principalmente constatamos que las desocupadas mujeres provienen de mayoritariamente de tres tipos de ocupaciones: Operarias, Trabajadores en servicios personales y Comerciantes.

En primer lugar consideramos que la ubicación de las desempleadas mujeres en estas categorías ocupacionales no es aleatoria. Sino que existe una segregación sexual de las ocupaciones que se oculta tras los datos estadísticos agregados. Por ello se requiere trabajar a un nivel de desagregación mayor que el proporcionado por las publicaciones estadísticas.

Desafortunadamente no ha sido posible conseguir esa información actualizada a los efectos de este análisis, pero es un tema que dejamos planteado a futuro. Ya que creemos que resultaría muy enriquecedor poder estudiar los tipos de tareas que encierran estos tres grandes grupos ocupacionales, para así detectar con precisión cuales son las ocupaciones que concentran mayores niveles de desempleo femenino y masculino. A modo de ejemplo, somos conscientes de la necesidad de distinguir entre las desempleadas de los llamados servicios tradicionales (ej: empleada doméstica, lavandera, etc) y los llamados servicios modernos (ej: trabajos en Hotelería).

Igualmente podemos afirmar que estos mayores niveles de desempleo femenino, se relacionan con el tipo de ocupación que desempeñaban las desempleadas en el mercado laboral. Así, como sostiene AGUIRRE (1995), las mujeres sufren discriminación tanto para incorporarse al trabajo como para poder permanecer y ascender en él. Esta situación se vincula a diversos factores relacionados al comportamiento de la demanda de trabajo:

- * la escasez de puestos "para mujeres", es decir de trabajos considerados tradicionalmente femeninos.
- * la resistencia de los empleadores a contratar mujeres por considerarlas caras y menos productivas.
- * se estima que en relación a ciertos puestos de trabajo de jerarquía, las mujeres no tienen capacidad de mando y que su presencia en ellos provocaría resistencias.

Por otra parte es posible afirmar que las ocupaciones relacionadas a servicios personales, operarios en la industria textil, calzado y vestimenta, y vendedores en comercios, poseen un bajo reconocimiento en el mercado en términos de retribución salarial y significación social. Es decir son consideradas tareas poco calificadas y no generadoras de prestigio, siendo en su mayoría puestos que no implican capacidades o responsabilidades de mando.

El punto central de la segregación ocupacional según el sexo, radica en que en muchos países se concentra un gran número de mujeres en una reducida gama de ocupaciones "femeninas". Conformándose los llamados "ghetos" femeninos, los cuales carecen de prestigio y reconocimiento. (Para un desarrollo más profundo del tema nos remitimos al punto d.1) del presente análisis).

"Se produce entonces una desvalorización de la mujer como trabajadora y en tanto esta situación las conduce a un sentimiento de capacidad menor que la de los hombres, se dificulta así la aspiración a mejores empleo e incluso a mantener el propio. Este hecho facilita la aplicación de prácticas contractuales que aseguran la fragmentación y división de la fuerza de trabajo femenina, ya que las trabajadoras tienden a desarrollar una actitud ambigua de aceptación- rechazo hacia el trabajo". (AGUIRRE, 1989)

Consideramos que los mayores niveles del desempleo femenino en comparación con el masculino, se explican en gran medida por la segregación y discriminación ocupacional de la cual son objeto las trabajadoras. Estas desigualdades genéricas impregnan todo el mercado de trabajo y a sus actores respectivos: empleadores privados, Estado, trabajadores y trabajadoras.

NIVEL EDUCATIVO DE LAS DESEMPLEADAS

Entendemos que " la consideración del desempleo según los niveles de educación es particularmente importante para el análisis de la calificación de la fuerza de trabajo y para el planteo de políticas que encaren la creación de oportunidades de incorporación al empleo"(AGUIRRE, 1995)

A su vez , dada la creciente importancia que tiene la educación como factor básico de desarrollo y como instrumento en la búsqueda de la tan mentada equidad social. Es importante analizar la situación ocupacional según los niveles de instrucción alcanzado por hombres y mujeres.

En el **CUADRO 17** , se observa que los niveles más elevados de desempleo, tanto masculino como femenino se concentran en aquellos que tienen una educación intermedia, particularmente los que obtuvieron una formación de la UTU y los que hicieron algunos o todos los años del primer ciclo de secundaria. Siendo para el nivel de UTU, la tasa masculina del 9,4% y la femenina del 14,8%. Y para Secundaria 1er.ciclo, la tasa femenina del 13,9% y la masculina del 8,5%.

Por otra parte , a nivel del país urbano, las tasas de desocupación femenina son, en general , más bajas en las personas que tienen estudios terciarios: magisterio con un 3,3% y universidad con un 6,7%.

Dos cuestiones saltan a la vista: en primer lugar el hecho de que los niveles de capacitación avanzada, permiten a las mujeres y a los hombres insertarse de alguna manera en el mercado de trabajo, dado las bajas tasas de desempleo en este nivel de instrucción. Ahora bien, esto no quiere decir que los problemas de segregación y discriminación ocupacional no afecten a estas mujeres para las cuales la inserción laboral parecería más sencilla que para las que presentan niveles educativos intermedios y bajos.

En segundo lugar, resulta llamativo que las tasas más altas de desempleo femenino y masculino se concentren en las personas que tienen formación en UTU. Decimos que llama la atención dado que supuestamente esta formación estaría específicamente orientada a la inserción de la persona en el mercado de trabajo. Por otra parte observamos que la formación secundaria tampoco representa un instrumento satisfactorio al momento de intentar la inserción laboral.

Es decir que nos enfrentamos a una clara inadecuación entre los perfiles formativos y las exigencias del mercado. De esto podemos concluir que , o la formación recibida por

los estudiantes de la Universidad de Trabajo y por Secundaria, no responde a las necesidades del mercado de trabajo actual; o que los puestos de trabajo que exigen esos niveles educativos se encuentran saturados.

Por último, consideramos que este tema debería ser tratado en profundidad por lo planteado al inicio de este punto. Dejamos entonces planteada esta cuestión para su desarrollo futuro.

d.3.3.- DIFERENCIAS GENÉRICAS EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEOS

En las estadísticas usuales aparecen englobados distintos tipos de desempleo, concretamente lo que los economistas catalogan como desempleo "voluntario" y desempleo "involuntario". El primero se refiere a las personas que han descartado posibles trabajos por considerarlos insatisfactorios; el segundo a las personas que se encuentran desempleadas por la inexistencia de propuestas concretas de trabajo. (HINTERMEISTER, 1997)

Así, la información sobre las causas por las cuales las personas dejan su anterior puesto de trabajo sería un indicador sobre los niveles de esos dos tipos de desocupación. En el **CUADRO 18**, se puede observar que en el caso de los hombres de la capital, casi un 40% perdieron su trabajo obligatoriamente (cesantías, cierre de fábrica) y casi la cuarta parte tuvieron que dejarlo por "problemas o malas condiciones laborales". Esto permite suponer que una parte de ellos tuvieron que dejar su puesto de trabajo involuntariamente.

"En el caso de las mujeres de Montevideo, en comparación con los hombres, son muchos más importantes las condiciones que llevaron a un abandono "voluntario" del último trabajo. Es particularmente importante la "voluntad" de pasar a lo que estadísticamente se considera inactividad, y luego de un cierto periodo retornar a la actividad económica buscando un nuevo trabajo". (HINTERMEISTER, 1997)

Así el 25,6% de las mujeres de Montevideo expone como causa principal por la cual abandona el último trabajo, el **cuidado de niños**. Por otra parte, de este 25,6%, un 14,2% lo componen mujeres de **25 a 39 años de edad**.

A diferencia de las trayectorias laborales de los hombres, las entradas y salidas del mercado vinculadas a diferentes acontecimientos de la vida familiar, caracterizan a las trayectorias laborales femeninas. Generalmente entre los 25-40 años, al casarse y tener hijos pequeños, el 25,6% de las mujeres en 1995, pasan a la inactividad.

DEX (1985) sostiene que los niños tienen un efecto depresivo en la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Sin embargo el efecto de los hijos no se mantiene constante a lo largo de la vida de la madre; es mayor cuando las edades de los hijos van de 0-5, menor para los de 6-10, y no significativo, para los de 11-16. Al contrario sucede con los varones que aumentan su participación cuando tienen hijos.

Podríamos afirmar que, las responsabilidades de las mujeres en la esfera doméstica, inciden directamente en los niveles de desempleo de estas. Hecho que no tiene ningún tipo de peso en el caso de los hombres, dado que, como se observa en el cuadro 15, no existen datos en la categoría "cuidado de niños".

Por otra parte, observando el **CUADRO 19**, sobre las condicionantes de la búsqueda laboral, constatamos que en general tanto en Montevideo como en el interior, son proporcionalmente más las mujeres que ponen condiciones que los hombres.

Y en lo que se refiere al tipo de condicionante que determinan la búsqueda de trabajo, (**CUADRO 20**), la segunda más importante para las mujeres, son los **horarios laborales**. En efecto, casi un tercio de las mujeres "condicionantes" en Montevideo y casi un 20% de las del interior buscan un empleo que tengan una jornada limitada.

Al momento de estudiar la problemática del desempleo femenino resulta fundamental tener en cuenta los factores arriba expuestos. Dado que, como planteábamos en el apartado a.2), la experiencia de trabajo femenina está pautada por la relación entre la esfera doméstica- de la reproducción- y la esfera de la producción.

Es decir, es fundamental tener presente las influencias de las condiciones del trabajo reproductivo en las relaciones que las mujeres mantienen con el empleo, y viceversa. Las mujeres construyen simultáneamente las relaciones con el trabajo doméstico y el profesional.

Las condicionantes domésticas, principalmente el cuidado de los niños marcan diferencias, entre hombres y mujeres, y entre las propias mujeres, respecto a las posibilidades de inserción laboral. Ya que las mujeres que trabajan a tiempo completo, si tienen hijos, deben pagar por el cuidado de estos, o recurrir a que el marido o alguien de la familia cuide los niños.

De lo contrario optarán o por trabajar a tiempo parcial o por abandonar el empleo, como observamos en la información antes expuesta.

Concluimos entonces retomando la idea planteada al inicio del trabajo, confirmando que las condicionantes del desempleo femenino se diferencian del masculino principalmente, en cuanto a que el primero está determinados por factores que propios del mercado de trabajo y además con elementos propios de la esfera de la reproducción social. En cambio el segundo, generalmente se vincula a factores propios de la esfera de la producción.

E.- CONCLUSIONES

Debemos dejar claro que el alcance de este trabajo no abarca la propuesta de políticas de empleo concretas a implementar para combatir los actuales niveles de desempleo femenino. La idea era realizar un diagnóstico lo más exhaustivo posible del fenómeno, discutiendo posibles explicaciones. Y esperamos que la presente reflexión constituya un aporte para la elaboración de investigaciones y políticas de empleo futuras.

A modo de conclusión retomaremos ciertos puntos que hemos tratado a lo largo del presente trabajo, por considerarlos piezas fundamentales de la temática del desempleo femenino en nuestro país.

En primer lugar, del análisis de los datos secundarios utilizados se desprende una realidad muy clara: el desempleo presenta un comportamiento diferencial según el sexo, siendo las mujeres las más afectadas por esta problemática. Surge entonces una necesidad clara: la de estimular y promover políticas de empleo para la mujer, con el fin de facilitar inserción laboral y el proceso de construcción de identidades como trabajadoras. Dado que el EMPLEO otorga identidad social, posibilitando la obtención de un conjunto de gratificaciones, o ganancias subjetivas, que son fundamentales para ampliar el marco referencial del individuo.

En este sentido, AGUIRRE (1988) introduce tres cuestiones que consideramos fundamentales al momento de pensar en posibles soluciones para el tema del desempleo femenino: * Redefinir las imágenes sociales de hombres y mujeres actuando sobre la opinión pública. * Estimular la capacitación en oficios y profesiones diferentes a los tradicionales, de modo de diversificar las opciones profesionales de las mujeres. * Atender a los problemas que provienen de la interferencia de los roles reproductivos y productivos (guarderías, comedores, lavaderos, etc).

En segundo lugar, y relacionado con lo arriba planteado, entendemos que otro punto fundamental sería el de iniciar una reconceptualización sobre el tema del trabajo- empleo - desempleo. Esta necesidad surge de la idea de que el concepto de desempleo es un concepto “estrecho”, dado que no refleja en toda su magnitud los problemas que se le presentan a mujeres y hombres en el mundo del trabajo.

Tal reconceptualización estaría pautada por la deconstrucción de la categoría “trabajo”, la cual implicaría incluir dentro de la conceptualización de actividad económica, todos los procesos de producción de bienes y servicios destinados a la reproducción social,. Esta nueva mirada permitirá captar cabalmente la experiencia de trabajo femenina , dado que se podrían analizar las mutuas influencias entre la esfera de la reproducción y producción que experimentan las mujeres trabajadoras.

Entendemos que únicamente adoptando esta nueva mirada se podrán elaborar políticas efectivas contra el desempleo femenino. Y afirmamos esto porque consideramos que las causas del desempleo femenino difieren del masculino , principalmente en que el masculino se vincula a factores propios del mercado de trabajo . Mientras que el desempleo femenino está determinado por esos factores y por el propio funcionamiento “generizado” del mercado de trabajo- primando en este sentido la segregación ocupacional y discriminación salarial- y por elementos de la esfera de la reproducción, siendo uno de los fundamentales la responsabilidad de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

Entonces , al momento de pensar en políticas que combatan los niveles actuales de desempleo femenino, sería fundamental tener en cuenta esos factores de la esfera de la producción y de la reproducción que determinan esos altos niveles de desempleo . Y esta nueva mirada al tema del desempleo femenino, implica en definitiva, analizarlo desde una perspectiva sociológica de género. Concluimos entonces destacando la importancia de esta perspectiva sociológica , dado que nos permite visualizar y analizar la estructura de desigualdades genéricas en el mercado de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, R. " Relaciones de género y trabajo en América Latina" CIEDUR. Montevideo 1989.
- AGUIRRE, R. " La presencia de las mujeres uruguayas en el mercado de trabajo" CIEDUR. Montevideo 1988.
- AGUIRRE, R. " Transformaciones recientes en el empleo femenino urbano en Uruguay" CIEDUR. Montevideo 1995.
- BORDERIAS, C. "Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales". ICARIA: FUHEM. Barcelona 1994
- BEECHEY, V. "Género y trabajo: replanteamiento de la definición de trabajo". ICARIA: FUHEM. Barcelona 1994.
- CIEDUR - FESUR "Manual de economía para los trabajadores". Montevideo 1990
- DEX, S. "La división sexual del trabajo". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Gran Bretaña, 1985.
- GALLICCHIO, E. "El trabajo en el Uruguay". CUI - FESUR. Montevideo 1995.
- HINTERMEISTER, A. "El mercado de trabajo en el Uruguay" 1997. En "Mejoramiento de la capacidad del MTSS para abordar los problemas del mercado de trabajo". MTSS - Mvideo 1997.

- INE. "Encuesta Continua de Hogares. 1996"
- INE- UNICEF. "Mujeres uruguayas en cifras".
Montevideo 1995.
- KERGOAT, D. "Por una sociología de las relaciones
sociales. Del análisis crítico de las
categorías dominantes a una nueva
conceptualización". ICARIA: FUHEM.
Barcelona 1994.
- MOLYNEUX, M.; DELPHY, C. "Más allá del debate sobre el trabajo
doméstico". ICARIA: FUHEM. Barcelona
1994.
- NOTARO, J. "El trabajo en el Uruguay". CUI- FESUR.
Montevideo 1995.
- OIT. "Igualdad de oportunidades y de trato
para los hombres y las mujeres
en el empleo". Conferencia
Internacional del Trabajo". 1985
- PAHL, R. E. "Divisiones del Trabajo". Ministerio de
Trabajo y Seguridad Social. Madrid 1984.
- PICCHIO, A. " El trabajo de reproducción, tema central
en el análisis del mercado laboral".
ICARIA: FUHEM. Barcelona 1994.
- SEMANARIO BRECHA. "El desempleo, sus dramas y
desafíos". 12/9/97 (p.13-14);
26/9/97 (p.14-15); 10/10/97 (p.15-16).
Montevideo 1997.